

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Único Promiscuo Municipal
San José del Fragua – Caquetá

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL DE
SAN JOSÉ DEL FRAGUA – CAQUETA

EMPLAZA:

Al señor **NEFTALI HERNANDO CANO MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía # 17.615.720, de quien se ignora el lugar donde puede ser citado, para que comparezca personalmente o por intermedio de apoderado judicial ante este Juzgado a recibir notificación personal del auto admisorio de demanda de fecha 03 de diciembre de 2020, que se libró en su contra, dentro del Proceso Verbal Sumario-fijación de alimentos, promovida por SANDRA MILENA PIL BELTRAN, con Radicación # 186104089001-2020-00084-00.

El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de publicada la información en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

Si el emplazado no comparece se le designará *CURADOR AD-LITEM* con quien se surtirá la notificación y se continuará con el trámite del proceso hasta su terminación.


DABEIBA CALDERON
Secretaria